



Ciudad del Este, 25 de Marzo del 2025.

NOTIFICACION DE ADENDA

Señores

CONSTRUCTORA ACARAY S.A.

RUC N°: 80006730-4

Dirección: HERNANDARIAS, SUPER CARRETERA A ITAIPU KM 4

Teléfono: 0983-608088

Correo Electrónico: licitaciones@acaray.com.py

Presente

COMUNICOLE, que por resolución G.A.P N° 522/2025 de la Gobernación de Alto Paraná de fecha 25/03/2025 que en su parte resolutive manifiesta *Art. 1° AUTORIZAR la suscripción de la ADENDA N° 01 AL CONTRATO PRINCIPAL G.A.P N° 84/2024 - CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA ACARAY S.A., ADJUDICADA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO ASFALTO EN EL DISTRITO DE SANTA RITA -PLURIANUAL 2025" Id N° 455178, por todos los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución, Art. 2° AUTORIZAR, la ampliación del plazo de ejecución objeto de la presente adenda por el lapso de 15 días corridos, Art. 3° LOS DEMAS PUNTOS, Clausulas y Condiciones del Contrato N° 84/2024 de Fecha 29 de Noviembre del 2024, quedan firmes y las disposiciones contenidas en la Resolución N° 2605 de la adjudicación. Sic..., en cuyo efecto se procede a dar a la citada comunicación conforme a las normativas legales vigentes.-----*

Se adjunta a la presente las siguientes documentaciones:

1. Informe Técnico Legal

Atentamente.



Administrador de contrato
Ada Luz Varela



Administrador de contrato
Harold Aguirre

Recibí conforme
J. E. Oliveira

Ing. Antonio Eudes de Oliveira
Representante Legal
Constructora Acaray S.A